



# Informe de Seguimiento Plan de Acción 2025

**II Trimestre**

Bogotá D.C. - Colombia  
Junio- 2025.

**Paula Ximena Henao Escobar**  
Directora

**Manuel Eduardo Castillo**  
Jefe de Oficina Asesora de Planeación



**U.A.E. CUERPO OFICIAL  
BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.



## Tabla de Contenido

Índice de Tablas.....	2
Introducción.....	3
Estado del Plan de Acción 2025 .....	4
Objetivo institucional 1. ....	5
Robustecer la capacidad técnica en la gestión integral del riesgo de incendios, el manejo de incidentes con materiales peligrosos y búsqueda y rescate, para ser efectivos en la prestación del servicio.....	5
Objetivo institucional 2. ....	13
Garantizar el desarrollo integral del talento humano a través de la gestión del conocimiento, la innovación, su bienestar y seguridad. ....	13
Objetivo institucional 3. ....	25
Promover el relacionamiento con la ciudadanía y los grupos de interés y la articulación interinstitucional, basándose en la transparencia, la participación y el servicio con estándares de calidad, para generar valor público en el servicio de bomberos. ....	25
Conclusiones.....	20

## Índice de Tablas

<i>Tabla 1. Actividades con porcentaje de avance de meta programada para el primer trimestre alineados al objetivo 1.....</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 2. Actividades con bajo porcentaje de avance en la meta programada para el primer trimestre alineados al objetivo 1 .....¡Error! Marcador no definido.</i>	
<i>Tabla 3. Actividades con porcentaje de avance de meta programada para el primer trimestre alineados al objetivo 2.....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 4. Actividades con bajo porcentaje de avance en la meta programada para el primer trimestre alineados al objetivo 2 .....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 5. Actividades con porcentaje de sobre ejecución en la meta programada para el primer trimestre alineados al objetivo 2.....</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 6. Actividades con porcentaje de avance de meta programada para el primer trimestre alineados al objetivo 3.....</i>	<i>27</i>

# Introducción

El Plan de Acción 2025 de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, está construido bajo 94 actividades estratégicas. Estas iniciativas contribuirán al cumplimiento de los 7 objetivos estratégicos de la Entidad dentro del Plan Estratégico Institucional, concordantes con los 3 ejes estructurales para el período de gobierno 2024-2027, los cuales a su vez le aportan al cumplimiento de las 10 metas del proyecto de inversión 8126 de FORTALECIMIENTO y las 10 metas del proyecto de inversión 8173 de MODERNIZACION. Proyectos de Inversión que fueron estructurados para dar cumplimiento a las 2 metas del cuerpo oficial de bomberos en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura” 2024-2027:

- a) **Objetivo Estratégico 4 (PDD 2024 -2027) “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”**, el cual es concordante a la Estrategia 2: “Bogotá protege el ambiente y se compromete con la acción climática”, en el programa 25: “Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad”.
- b) **Objetivo Estratégico 5 (PDD 2024 -2027) “Bogotá confía en su Gobierno”** el cual es concordante a la Estrategia 1: “Bogotá se fortalece con un gobierno abierto, cercano, eficiente, transparente e íntegro”, en el programa 33 “Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable”.

El objetivo general del seguimiento del PAI 2025, es informar a la ciudadanía y a los diversos grupos de interés sobre el estado de avance de la ejecución del Plan de Acción 2025 de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá **con corte a 30 de junio de 2025**, así como presentar un análisis descriptivo que se concentra en el cumplimiento de las actividades que presentan comportamientos de sub-ejecución o sobre-ejecución durante el segundo trimestre.

El seguimiento al Plan de Acción 2025 se realiza desde la herramienta de seguimiento SINERGIA APP en donde se registra el avance cuantitativo y un resumen cualitativo del estado de avance y cumplimiento de las actividades establecidas por cada dependencia.

## Estado del Plan de Acción 2025

Para este periodo se contempló el cumplimiento y avance en **88** de las **94** actividades del PAI 2025.

El avance del plan de acción institucional segundo trimestre se describe a continuación:

<b>% de Avance segundo Trimestre</b>	<b>% Pendiente de ejecución</b>
<b>44%</b>	<b>56%</b>

Fuente: elaboración propia con datos SINERGIA APP con corte a 30 de junio de 2025.

<b>% Programado a 30 de junio (segundo Trimestre)</b>	<b>% Programado pendiente de ejecución a 31 de diciembre (cuarto trimestre)</b>
<b>45%</b>	<b>55%</b>

## **Objetivo institucional 1.**

**Robustecer la capacidad técnica en la gestión integral del riesgo de incendios, el manejo de incidentes con materiales peligrosos y búsqueda y rescate, para ser efectivos en la prestación del servicio.**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

U.A.E. CUERPO OFICIAL  
**BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.



A este Objetivo le aportan 37 actividades del plan de acción, alineadas con el eje estructural **Proteger** que contribuyen al avance de tres (3) objetivos estratégicos:

- 1.1 Desarrollar acciones innovadoras de caracterización de escenarios de riesgo, monitoreo e investigación de incidente misionales.
- 1.2 Fortalecer las capacidades de la ciudad para la reducción del riesgo de incendios.
- 1.3 Fortalecer las capacidades para el manejo de emergencias

Las dependencias responsables de las actividades asociadas al objetivo 1 son:

- Subdirección de Gestión Corporativa
- Subdirección de Gestión del Riesgo
- Subdirección Operativa
- Subdirección Logística
- Subdirección Operativa-Grupos Especializados

Para este segundo periodo, se reportan **37** actividades que le aportan al objetivo 1

En la siguiente tabla, se presenta las actividades con cumplimiento en la meta establecida para este corte:

*Tabla 1. Actividades con porcentaje de avance de meta programada para el segundo trimestre alineados al objetivo 1*

DEPENDENCIA	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO META II TRIMESTRE
Subdirección Operativa	251104	Realizar seguimiento a los compromisos derivados del Plan de Acción de Operativa (P.A.O.) vigencia 2025	100%
Subdirección Operativa	251305	Elaborar e implementar un cronograma de trabajo de los avances proyectados para el 2025, donde se dé cumplimiento al producto a su cargo dentro de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y	100%

		Construcción de Paz y Reconciliación 2023-2038	
<b>Subdirección Operativa</b>	251306	Atender oportunamente el 100% de las solicitudes de emergencias por Incendios, Materiales peligrosos Explosiones y Rescates- IMER	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa</b>	251307	Mantener actualizadas las bases geográficas a partir de la estadística mensual de la Centro de Coordinación y Comunicaciones. - C.C.C. o las que sean solicitadas o a demanda.	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa</b>	251308	Elaborar los mapas de calor o mapas de tiempos de respuesta que sean requeridos o a demanda	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa</b>	251309	Realizar seguimiento a los incidentes atendidos	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa</b>	251210	Elaborar los mapas de afectación por incendios forestales que sean requeridos o a demanda	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa- Grupos Especializados- USAR</b>	251211	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>

<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-USAR</b>	251112	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-BRAE</b>	251214	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-BRAE</b>	251115	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-MATPEL</b>	251216	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-MATPEL</b>	251117	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-FORESTALES</b>	251218	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-FORESTALES</b>	251119	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>

<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-UARBO</b>	251220	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-UARBO</b>	251121	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-SART</b>	251222	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-SART</b>	251123	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-INV.G. INCENDIOS</b>	251224	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-INV.G. INCENDIOS</b>	251125	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-ETR</b>	251226	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>

<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-ETR</b>	251127	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-CCC</b>	251228	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-CCC</b>	251129	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-GOVE</b>	251230	Atención de incidentes y emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección Operativa-Grupos Especializados-GOVE</b>	251131	Análisis y evaluación de incidentes o servicios de emergencias de la experticia técnica del grupo	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión del Riesgo</b>	251132	Realizar investigaciones sobre el origen y causas de incendios y explosiones para la caracterización y análisis de escenarios de riesgos misionales	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión del Riesgo</b>	251233	Construir el documento y cartografía de escenario de riesgo por jurisdicción	<b>100%</b>

<b>Subdirección de Gestión del Riesgo</b>	251234	Implementar las actividades planeadas en el plan educativo	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión del Riesgo</b>	251135	Realizar inspecciones técnicas en seguridad humana y protección contra incendios	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión del Riesgo</b>	251239	Implementar las actividades de programas y campañas de prevención de incendios	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión Corporativa</b>	251357	Realizar mesas de trabajo entre la Sub. Operativa, Sub. logística y Corporativa para la clasificación de los elementos llamados equipo menor.	<b>100%</b>
<b>Subdirección Logística</b>	251358	Realizar los mantenimientos de los vehículos que ingresen al taller, en cumplimiento a la meta a cargo del Proyecto de Inversión 8173 y el alcance estipulado en la ficha EBI.	<b>100%</b>
<b>Subdirección Logística</b>	251359	Realizar los mantenimientos del 100% de los equipos menor que sean susceptibles de mantenimiento, en cumplimiento a la meta a cargo del Proyecto de Inversión 8173 y el alcance estipulado en la ficha EBI.	<b>100%</b>
<b>Subdirección Logística</b>	251360	Entregar los suministros y consumibles en cumplimiento a la meta a cargo del Proyecto de Inversión 8173 y el alcance estipulado en la ficha EBI.	<b>100%</b>

<b>Subdirección Logística</b>	251362	Realizar la medición de satisfacción de los usuarios, en la entrega de suministros y consumibles para la atención de emergencias en la UAECOB.	<div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 10px; text-align: center; font-weight: bold;">100%</div>
-------------------------------	--------	--	--

Fuente: elaboración propia con datos SINERGIA APP con corte a 30 de junio de 2025.

## Objetivo institucional 2.

**Garantizar el desarrollo integral del talento humano a través de la gestión del conocimiento, la innovación, su bienestar y seguridad.**

A este Objetivo le aportan **42** actividades del plan de acción, alineadas con el eje estructural **Potenciar** que contribuyen al avance de dos (2) objetivos estratégicos:

- 2.1** Modernizar la gestión y el desempeño institucional a través de la articulación efectiva de los procesos, con innovación pública, transparencia y seguridad de la información para garantizar el equipamiento tecnológico y de infraestructura requerido por la misionalidad.
- 2.2** Impulsar el desarrollo integral del talento humano de la entidad con enfoque de género, a través de capacitación, bienestar, seguridad y fortalecimiento de los valores del servidor público, para proyectar una gestión institucional que reconoce el valor del Ser Humano

Las dependencias responsables de las actividades asociadas al objetivo 2 son:

- Subdirección Operativa
- Subdirección de Gestión del Riesgo
- Subdirección de Gestión Corporativa
- Subdirección Logística
- Subdirección de Gestión del Talento Humano
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Control Disciplinario Interno
- Oficina Jurídica
- Dirección- Tecnologías de la Información
- Oficina Asesora de Planeación
- Subdirección Operativa- Grupos Especializados-USAR

Para este segundo periodo, se reportan **40** actividades que le aportan al objetivo 2

En la siguiente tabla, se presenta las actividades con cumplimiento en la meta establecida para este corte:

Tabla 2. Actividades con porcentaje de avance de meta programada para el segundo trimestre alineados al objetivo 2

DEPENDENCIA	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO META II TRIMESTRE
Subdirección Operativa	252101	Identificar y planificar las necesidades para la adquisición o implementación de la tecnología especializada misional.	100%
Subdirección Operativa-Grupos Especializados-USAR	252113	Proponer un plan de trabajo y el desarrollo de sus actividades en cumplimiento de los requisitos de las Guías INSARAG	100%
Subdirección de Gestión del Riesgo	252236	Realizar acompañamiento a aglomeraciones de público, pirotecnia y efectos especiales de carácter recreativo	100%
Subdirección de Gestión del Riesgo	252138	Identificar la necesidad y presentar la propuesta técnica para la adquisición de tecnología especializada misional.	100%

<p><b>Subdirección de Gestión Corporativa</b></p>	<p>252142</p>	<p>Elaborar e implementar un cronograma de trabajo de los avances proyectados para el 2025 respecto a adecuación de estaciones de Bomberos como una de las metas del proyecto de inversión 8173</p>	<p><b>100%</b></p>
<p><b>Subdirección de Gestión Corporativa</b></p>	<p>252143</p>	<p>Realizar la gestión para la ubicación del predio para la nueva estación de bomberos en atención a la meta del proyecto de inversión 8173</p>	<p><b>100%</b></p>
<p><b>Subdirección de Gestión Corporativa</b></p>	<p>252144</p>	<p>Elaborar e implementar un cronograma de trabajo para los avances proyectados en el 2025, respecto a la realización de documentos de lineamientos técnicos para la construcción de estaciones de bomberos como una de las metas Proyecto de Inversión 8173</p>	<p><b>100%</b></p>
<p><b>Subdirección de Gestión Corporativa</b></p>	<p>252145</p>	<p>Elaborar e implementar un cronograma de trabajo de los avances proyectados para el 2025, donde se dé cumplimiento a la meta de mantenimiento de las sedes correspondiente al proyecto 8126 y se tenga en cuenta el alcance estipulado en la ficha EBI.</p>	<p><b>100%</b></p>

Subdirección de Gestión Corporativa	252146	Implementar el plan institucional de archivos PINAR ajustados a los requisitos del MIPG	100%
Subdirección de Gestión Corporativa	252147	Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental ajustados a los requisitos del MIPG	100%
Subdirección de Gestión Corporativa	252148	Elaborar e implementar un cronograma donde se establezca para el 2025 los avances de depuración, saneamiento y control de los bienes de consumo y devolutivos de la entidad.	100%
Subdirección de Gestión Corporativa	252249	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal asignada al proceso en el marco de la política de compras del FURAG	100%
Subdirección de Gestión Corporativa	252151	Realizar acompañamiento y seguimiento a la ejecución presupuestal de funcionamiento	100%

<b>Subdirección de Gestión Corporativa</b>	252152	Dar de baja los bienes con concepto técnico favorable (Demanda)	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión Corporativa</b>	252156	Implementar el Plan Anualizado de Caja (PAC)ajustados a los requisitos del MIPG	<b>100%</b>
<b>Subdirección Logística</b>	252161	Realizar seguimiento y control al cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV ajustados a los requisitos del MIPG	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión Humana</b>	252164	Generar el resultado de la herramienta del Plan Anual de Vacantes ajustados a los requisitos del MIPG	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión Humana</b>	252165	Implementar el Plan de Previsión de Recursos Humanos ajustados a los requisitos del MIPG	<b>100%</b>

<b>Subdirección de Gestión Humana</b>	252266	Implementar el Plan Institucional de Capacitación ajustados a los requisitos del MIPG	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión Humana</b>	252268	Ejecutar el Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el trabajo, dando cumplimiento a la política de SGSST (Decreto 1072 y Estándares Mínimos)	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión Humana</b>	252270	Socializar el Código de Ética, Integridad y Anticorrupción.	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión Humana</b>	252271	Diseño del Plan Estratégico de la implementación de la "Política Pública de Mujeres y Equidad de Género –PPMyEG en la UAECOB"	<b>100%</b>
<b>Subdirección de Gestión Humana</b>	252272	Implementar el Plan Estratégico de Recursos Humanos ajustados a los requisitos del MIPG	<b>100%</b>

<b>Oficina de Control Interno</b>	252173	Desarrollar el Plan Anual de Auditorias basado en riesgos para la vigencia (Evaluación y seguimiento, Liderazgo estratégico, Evaluación de la gestión del riesgo, Enfoque a la prevención)".	<b>100%</b>
<b>Oficina Jurídica</b>	252276	Realizar eventos de capacitación y divulgación de mejores prácticas para la estructuración de procesos en la etapa precontractual	<b>100%</b>
<b>Oficina Jurídica</b>	252178	Sensibilizar a través de una estrategia de persuasión, a los sujetos de cobro coactivo, con el fin de incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones pendientes, reducir la necesidad de acciones judiciales y optimizar la recuperación de cartera en favor de la entidad	<b>100%</b>
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	252183	Proponer un plan de trabajo y el desarrollo de sus actividades en cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO 9001	<b>100%</b>

Dirección- Tecnologías de la Información	252187	Construir un plan de contingencia en caso de que la entidad reciba (sufra) un ataque cibernético y/o fallas permanentes de conexión.	100%
Dirección- Tecnologías de la Información	252188	Proponer un plan de trabajo y el desarrollo de sus actividades al sistema de seguridad de la información, bajo la norma ISO27001-2022	100%
Dirección- Tecnologías de la Información	252189	Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones- PETI ajustados a los requisitos del MIPG	100%
Dirección- Tecnologías de la Información	252190	Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información ajustados a los requisitos del MIPG	100%
Dirección- Tecnologías de la Información	252193	Optimizar y renovar las soluciones tecnológicas en los procesos que se requieran para el fortalecimiento institucional de la UAECOB.	100%

Fuente: elaboración propia con datos SINERGIA APP con corte a 30 de junio de 2025.

Tabla 3. Actividades con bajo porcentaje o no cumplimiento de avance en la meta programada para el segundo trimestre alineados al objetivo 2

DEPENDENCIA	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO META II TRIMESTRE
Subdirección Operativa	252103	Elaborar un informe técnico de renovación de vehículos operativos. (Actividad nueva)	0%
Subdirección de Gestión Humana	252267	Implementar el Plan de Incentivos Institucionales ajustados a los requisitos del MIPG	55%
Oficina de Control Disciplinario Interno	252275	Realizar jornadas de orientación y prevención en las 17 estaciones y edificio comando de las conductas previstas en el código general disciplinario y de actos de corrupción dentro de la UAECOB.	55%
Dirección- Tecnologías de la Información	252191	Implementar el Plan de Seguridad y Privacidad de la información ajustados a los requisitos del MIPG	80%

<p><b>Dirección- Tecnologías de la Información</b></p>	<p>252192</p>	<p>Proponer un plan de trabajo para la actualización de los activos de la información de la entidad.</p>	<p><b>80%</b></p>
--	---------------	--	-------------------

Fuente: elaboración propia con datos SINERGIA APP con corte a 30 de junio de 2025.

- En relación con la actividad identificada con el código **252103**, denominada “Elaborar un informe técnico de renovación de vehículos operativos (Actividad nueva)”, se informa que la Subdirección Operativa solicitó el ajuste de la meta, debido a la eliminación de dicha actividad para la vigencia 2025 y reprogramación.

No obstante, la meta establecida en el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) se ajusta para garantizar su cumplimiento en el año 2026.

Desde la dependencia se ha remitido la justificación de la solicitud, en la cual se sustenta tanto el ajuste de las metas como la eliminación de la actividad en el Plan de Acción Institucional.

- En relación con la actividad identificada con el código **252267**, “Implementar el Plan de Incentivos Institucionales ajustados a los requisitos del MIPG”, la Subdirección de Gestión Humana informa que no se logró el cumplimiento de la meta establecida para el segundo periodo, debida a que se ejecutaron 9 de las 16 tareas programadas para el trimestre.

La principal razón de este incumplimiento fue que la celebración de los 130 años de la institución demandó una alta concentración de recursos humanos, lo cual dificultó la ejecución de las tareas restantes.

- En relación con la actividad identificada con el código **252275**, “Realizar jornadas de orientación y prevención en las 17 estaciones y el edificio comando sobre las conductas previstas en el Código General Disciplinario y los actos de corrupción dentro de la UAECOB”, la Oficina de Control Disciplinario Interno informa que la meta establecida no fue cumplida.

La justificación presentada por la dependencia señala que dicho incumplimiento se debió a retrasos en el proceso de contratación del proveedor encargado de realizar las capacitaciones en las estaciones, lo que impidió la ejecución de las jornadas programadas.

Tabla 4. Actividades con porcentaje de sobre ejecución en la meta programada para el segundo trimestre alineados al objetivo 2.

DEPENDENCIA	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO META II TRIMESTRE
Subdirección de Gestión Humana	252263	Elaborar un diagnóstico para la Gestión Estratégica del Talento Humano.	150%
Subdirección de Gestión Humana	252169	Desarrollar el Diagnóstico y formulación del rediseño institucional	150%
Oficina de Control Disciplinario Interno	252174	Instruir el 95% los procesos disciplinarios a prescribir en el año 2025 de conformidad establecido en el artículo 33 de la ley 1952 del 2019, profiriendo las decisiones administrativas que correspondan.	148%

Fuente: elaboración propia con datos SINERGIA APP con corte a 30 de junio de 2025.

### **Objetivo institucional 3.**

**Promover el relacionamiento con la ciudadanía y los grupos de interés y la articulación interinstitucional, basándose en la transparencia, la participación y el servicio con estándares de calidad, para generar valor público en el servicio de bomberos.**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

U.A.E. CUERPO OFICIAL  
**BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.



A este Objetivo le aportan **15** actividades del plan de acción, alineadas con el eje estructural **Participar** que contribuyen al avance de dos (2) objetivos estratégicos:

- 3.1** Consolidar el relacionamiento con la ciudadanía y grupos de interés con una gestión institucional abierta, con enfoque de género y diferencial, soportada en la garantía de la participación ciudadana, el control social, la transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción para generar valor público.
- 3.2** Fortalecer la capacidad institucional para la generación, procesamiento, reporte, difusión y uso de información estadística de calidad, mediante la consolidación de estrategias articuladas garantizando la toma de decisiones basadas en datos confiables y promoviendo el mejoramiento continuo de las operaciones estadísticas y el aprovechamiento de registros administrativos.

Las dependencias responsables de las actividades asociadas al objetivo 3 son:

- Dirección - Oficina de Comunicaciones y Prensa
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina Asesora de Planeación-Cooperación Internacional
- Subdirección de Gestión Corporativa
- Subdirección de Gestión del Riesgo

Para este primer periodo, se reportan **11** actividades que le aportan al objetivo 3

En la siguiente tabla, se presenta las actividades con cumplimiento en la meta establecida para este corte:

Tabla 5. Actividades con porcentaje de avance de meta programada para el segundo trimestre alineados al objetivo 3

DEPENDENCIA	CÓDIGO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO META II TRIMESTRE
Subdirección de Gestión del Riesgo	253237	Realizar documentos de análisis con generación de estrategias de prevención y atención de emergencias	100%
Subdirección de Gestión Corporativa	253141	Elaborar informes de medición de la percepción de la ciudadanía, en el marco de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y Construcción de Paz y Reconciliación 2023-2038.	100%
Subdirección de Gestión Corporativa	253150	Definir e implementar una estrategia divulgativa de prevención de hechos de corrupción, que promueva la transparencia institucional.	100%
Subdirección de Gestión Corporativa	253153	Elaborar y publicar mensualmente en la página WEB de la Entidad los informes de PQRSD relacionados con los requerimientos allegados a la Entidad a través de los canales oficiales	100%
Subdirección de Gestión Corporativa	253154	Elaborar y publicar en la página web de Bomberos Bogotá reporte de acceso de la información pública en el que se especifique los requisitos de la ley 1712-2014 y su decreto reglamentario.	100%

<b>Subdirección de Gestión Corporativa</b>	253155	Realizar y publicar informes de la gestión realizada por el equipo de servicio a la ciudadanía.	<b>100%</b>
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	253180	Realizar Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025	<b>100%</b>
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	253281	Realizar monitoreo de reporte de datos de operación SUIT	<b>100%</b>
<b>Oficina Asesora de Planeación-Cooperación Internacional</b>	253284	Formular la estrategia de Internacionalización, generando mejora continua.	<b>100%</b>
<b>Oficina Asesora de Planeación-Cooperación Internacional</b>	253285	Elaborar Memorandos de Entendimiento (MoU) con organismos nacionales e internacionales (embajadas, agencias multilaterales y cuerpos de bomberos extranjeros).	<b>100%</b>
<b>Dirección - Oficina de Comunicaciones y Prensa</b>	253194	Actualizar e implementar el plan de comunicaciones ajustados a los requisitos de los sistemas de gestión a implementar de acuerdo a los lineamientos del MIPG	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia con datos SINERGIA APP con corte a 30 de junio de 2025.

## Conclusiones:

- Se resalta y se exhorta de las dependencias de la entidad, el compromiso, la apropiación y la mejora en el cumplimiento de los tiempos establecidos para el reporte de actividades y cargue de evidencias en el aplicativo SINERGIA APP, de la misma forma en el ejercicio de revisión y retroalimentación de la OAP la buena disposición de los Agentes P3 y los directivos a las observaciones por subsanar.
- Con base en los resultados analizados, se recomienda fortalecer los procesos de planeación y programación de actividades en las áreas involucradas, especialmente en la Subdirección de Gestión Humana, que no logró cumplir 1 de las 10 actividades programadas. Asimismo, se resalta que la Oficina de Control Interno Disciplinario y el área de Tecnologías de la Información tampoco alcanzaron el cumplimiento de las actividades asignadas, lo que evidencia la necesidad de implementar estrategias que garanticen una mayor eficiencia y seguimiento en la ejecución de las metas establecidas.

Por otra parte, se recomienda a la Oficina de Control Interno Disciplinario y a la Subdirección de Gestión del Talento Humano realizar los ajustes correspondientes en las metas de las actividades programadas, dado que estas presentaron una ejecución por encima del 100%, evidenciando una sobre ejecución.

Esta situación requiere una revisión exhaustiva de los parámetros establecidos para garantizar que la planificación sea precisa y esté alineada con los objetivos institucionales, evitando desbalances que puedan impactar la gestión de recursos y el cumplimiento de las metas globales.

- Es fundamental implementar acciones de mejora específicas frente a las actividades que presentaron bajo cumplimiento durante este periodo. Estas acciones deben incluir estrategias de priorización, asignación adecuada de recursos y fortalecimiento del seguimiento, con el objetivo de garantizar un mejor desempeño en los próximos trimestres.
- Se destaca la importancia de fortalecer la calidad de las evidencias presentadas en cada avance. Los documentos deben contar con información validada por actores con autoridad en cada caso, como directivos, líderes, supervisores y apoyos a la supervisión, entre otros. Además, es esencial que las evidencias incluyan información clara sobre quién las genera, desde qué dependencia, la fecha de elaboración, así como las fuentes y repositorios que soportan su contenido. Esto permitirá garantizar la transparencia, trazabilidad y confiabilidad de los datos presentados.
- Como tercera línea de defensa de la entidad, el presente documento se somete a verificación y validación por parte de la Oficina de Control Interno. Este proceso es clave para garantizar que los análisis y conclusiones reflejen de manera objetiva el estado del cumplimiento del Plan de Acción y contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional.